



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 25 de Octubre de 2002

Expediente N° 8.216/01

Res. D. Cs.Ex. N° 262/02

VISTO:

Que en la víspera dejó de existir en nuestra ciudad el Sr. José Molina, padre del Sr. Docente Regular de esta Unidad Académica, Lic. José Ramón Molina;

Que Personal Superior, Docentes y P.A.U., adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. José Molina, padre del Lic. José Ramón Molina, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber , remítase copia de la presente al Lic. Molina. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS